



Dr. Heliodoro Martínez Junco (1922-2000)

Hijo de Francisco de la Concepción Martínez Rodríguez, empleado público y María Teresa Junco Valdés, ama de casa, naturales respectivamente de Viñales y Pinar del Río, nació Heliodoro Martínez Junco en la capital de la más occidental de nuestras provincias, calle Cuartel No. 12, el 3 de julio de 1922.

En esa propia ciudad realizó los estudios primarios y secundarios para graduarse de Bachiller en Letras y Ciencias en su Instituto de Segunda Enseñanza, expidiéndosele el título el 15 de agosto de 1941.

El plan de estudios vigente por esos años especificaba que para matricular la carrera de medicina en la Facultad correspondiente en la Universidad de La Habana, única en el país, era obligatorio cursar paralelo al cuarto y último año del Bachillerato un curso de premédica, constituido por 4 asignaturas: Ampliación de Física y Química, Biología General, Anatomía y Fisiología e Inglés Técnico. Sin dificultad y con muy buenas notas las aprobó el estudiante Martínez Junco e inmediatamente matriculó en el curso 1941-1942 el primer año de la carrera médica en la universidad habanera.

Con magníficas notas cursó las 38 asignaturas de la carrera y ya en el cuarto año ganó la plaza de alumno externo del Hospital Municipal de Emergencias "General Fernando Freyre de Andrade", donde trabajó intensamente como ayudante de cirugía, para completar así una sólida formación quirúrgica.

Como tesis para su graduación de Doctor en Medicina presentó el tema "Tratamiento de las heridas penetrantes de vientre", ante un tribunal integrado por 3 notables cirujanos, los doctores Rafael García-Menocal del Cueto, profesor titular de Clínica Quirúrgica y Vicente Banet Pina y Manuel Costales Latatú, ambos profesores auxiliares de la propia cátedra, en el aula de clases de la sala "San Martín", pabellón "Bustamante", del Hospital Universitario "General Calixto García".

Mereció la nota de Sobresaliente y se recomendó su publicación, esto último era la valoración más alta que recibía una tesis dada por el tribunal. Se le expidió el título de Doctor en Medicina el 13 de diciembre de 1948.

Recién graduado continuó su labor en el Hospital Municipal de Emergencias "General Fernando Freyre de Andrade". Esta importante institución hospitalaria había sido fundada en su edificación actual, el 1º de julio de 1920 y su primer director lo fue el eminente cirujano e historiador doctor Benigno Souza Rodríguez, hombre de conocimientos enciclopédicos, que la dirigió hasta casi el final de su vida.

El 10 de marzo de 1952 el ex-dictador Fulgencio Batista Zaldívar, candidato a la presidencia de la República, sin posibilidad alguna de éxito, en las elecciones que se celebrarían a mediados de dicho año, produce un golpe de estado militar y se proclama presidente de facto de la República, para iniciar una nueva y sangrienta dictadura.

Desde un principio, el doctor Martínez Junco entró en contacto con los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria y como al Hospital "General Fernando Freyre de Andrade" llevaban con mucha frecuencia estudiantes golpeados y heridos por los agentes de la Policía Nacional en manifestaciones por las calles San Lázaro e Infanta, se convirtió el doctor Martínez Junco en un colaborador imprescindible del Directorio Estudiantil Revolucionario y así trató a dirigentes como José Antonio Echeverría Bianchi, Fructuoso Rodríguez Pérez y Juan Pedro Carbó Serviá.

Al producirse el ataque al Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957 su labor en la curación de algunos de los asaltantes, principalmente de Carbó Serviá, hizo que el propio capitán Esteban Ventura Novo, connotado asesino, fuera a buscarlo a su casa, por lo que inmediatamente pasó a la clandestinidad donde continuó su colaboración con el Directorio hasta su ingreso en la Embajada de México en La Habana, de donde partió poco después a dicha hermana república.

Establecido el Frente Guerrillero de Pinar del Río por el Comandante Dermidio Escalona Alonso, del Movimiento Revolucionario "26 de Julio", en Julio del 1958, a el se unirán rápidamente otros combatientes a lo largo de la Cordillera de los Órganos, a los que se incorporará, procedente de México, en el mes de Octubre siguiente el doctor Martínez Junco para terminar la contienda con el grado de Primer Teniente Médico.

Una vez alcanzado el triunfo revolucionario el doctor Martínez Junco regresó a su cargo de médico cirujano del Hospital Municipal de Emergencias "General Fernando Freyre de Andrade", por muy breve tiempo, pues fue llamado a ocupar el cargo de director del Hospital de Maternidad "América Arias" (1959-1960), donde tuvo el extraordinario honor de conocerlo personalmente y recuerdo que inmediatamente se reunió con los miembros de la Asociación de Estudiantes Revolucionarios de dicho centro asistencial para pedirnos nuestra colaboración con palabras llenas de elocuente patriotismo.

Pero muy pronto sería llamado a más importantes responsabilidades por el Ministro de Salud Pública, Comandante doctor José R. Machado Ventura, quien lo

designó Subsecretario de Higiene y Epidemiología, cargo en el que continuó con el nombre de Viceministro del mismo ramo de la salubridad pública.

Su profunda y extensa cultura médica le permitió rápidamente convertirse en un consumado salubrista y estar al frente de las grandes campañas epidemiológicas que llevaron a la erradicación del paludismo, la difteria, la poliomielitis anterior aguda y las no menos importantes contra el tétanos y la tosferina. En una entrevista que le realizara para la revista Bohemia el periodista Vicente Cubillas (Júnior) sobre la II Campaña Nacional de Vacunación (1962) ya deja ver la profundidad de su pensamiento en materia, aparentemente, tan alejada de lo que había sido su quehacer médico hasta entonces.

Son años, también, en los que va a ocurrir el proceso de integración del sistema nacional de salud único y al ser nombrado Ministro de Salud Pública el 22 de enero de 1968 le cabrá la gloria de estar en tan alta responsabilidad cuando se alcanza su culminación a finales de 1969.

En los 5 años de tan importante labor como Ministro se consolidará nuestro sistema nacional de salud único, así como quedarán completamente establecidos los principios de la salud pública revolucionaria cubana, muy principalmente la integralidad, la accesibilidad y la gratuidad de las acciones de salud; la participación efectiva de las masas organizadas en los programas de salud y se multiplicarán las manifestaciones de la colaboración médica internacional.

Es muy importante para los estudiosos de la historia de la salud pública cubana seguir el pensamiento de nuestros grandes salubristas paralelo al desarrollo de la misma, así es preciso revisar algunas de las intervenciones públicas del doctor Martínez Junco, como entre otras: "Orientaciones del Ministro de Salud Pública sobre el nuevo Plan de trabajo para el trienio (1968-1970)" (1968), "Los avances de la salud pública en Cuba" (1968), "Palabras de clausura de la Primera Jornada Nacional para la Normación de la Cirugía" (1969), "Palabras de clausura de la Primera Jornada Nacional para la Normación de la Pediatría" (1969), "Intervención en la XVIII Conferencia Panamericana Sanitaria" (1970), "Palabras en la clausura del Curso de Medicina del Trabajo" (1970), "Palabras en la clausura del V Congreso de la Asociación Médica Internacional para el Estudio de las Condiciones de Vida y Salud (AMIEVS)" (1971), "Palabras en la Clausura del Seminario de Educación en Ciencias para la Salud" (1971) y "Discurso en la clausura de la VII Conferencia de las Escuelas de Salud Pública de América Latina" (1971).

Cuba alcanzaba, en los años de la década de 1970, estadísticas de salud de país altamente desarrollado y estaba en condiciones de entrar en una etapa superior de incorporación y desarrollo de alta tecnología científica y dispensarización de acciones de salud a la totalidad de la población del país, con el tercer modelo de atención primaria del período Revolucionario Socialista o del Médico y Enfermera de la Familia y en todo ello jugó un papel muy importante el pensamiento y la acción del doctor Martínez Junco.

Otros cargos desempeñados en la etapa final de su vida

La extensa cultura científica del doctor Martínez Junco le permitió desempeñar, como iniciador, el cargo de Director Nacional de Sanidad Vegetal y verdaderamente asombra lo acertado de sus decisiones en materia, nueva para todos, en la que supo aplicar sus ya bastos conocimientos en sanidad humana al campo de la vida vegetal.

Por esta época es que se consolidan sus conocimientos sobre colombofilia y su nombre figura junto al de no pocos médicos que la desarrollaron en Cuba, como los doctores Francisco Guasch Ferrer, Víctor Manuel Pérez Lerena, Félix Suárez Garro, Gustavo García-Montes Hernández y Modesto A. Mañas Parajón.

No pocas veces lo vi en los años de la década de 1980 asistir a las sesiones del Consejo Científico del Instituto de Desarrollo para la Salud, verdadera Academia de la Salubridad Cubana y oí sus fundamentadas opiniones junto a la de salubristas y científicos de la talla de los doctores Mario Escalona Reguera, Arnaldo Tejeiro Fernández, Ramón Martínez Rodríguez, Francisco Rojas Ochoa, Jorge Aldereguía Valdés-Brito, José A. Gutiérrez Muñiz, Ernesto de la Torre Montejo, José Jordán Rodríguez, Zoilo Marinello Vidaurreta, Antonio Granda Ibarra, Pablo Resik Habib y otros.

Por esos mismos años ejerció como asesor del nivel central del sistema nacional de salud y ya en los años de la década de 1990 como asesor del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Fui testigo desde mi cargo de Director de Cuadernos de Historia de la Salud Pública de su efectiva labor en este último desempeño y muestra de su alta calidad humana es la solicitud que me hiciera para la recopilación de la obra científica del eminente pediatra cubano, profesor Eladio Blanco Rabassa, muy delicado de salud en aquellos momentos, labor que realizamos en colaboración y el segundo tomo de la misma apareció con el título "Temas de Pediatría", La Habana, 1998, precedido por un prólogo suyo, muy justo y preciso.

Aunque sus publicaciones no son muy numerosas siempre han llamado mi atención por la variedad de los temas tratados, sólo quiero mencionar sus artículos "Sistema de auditoria médica hospitalaria" (1988) en colaboración y "Comentarios al artículo 'Paradojas de la salud'" (1989).

Calladamente como había vivido los años finales de su vida, pero en la entrega de su experiencia y cultura a manos llenas, dando con ello un último ejemplo de modestia, falleció en La Habana el 17 de noviembre del 2000, rodeado del amor de su familia y del reconocimiento de sus compañeros y de la Patria agradecida.

Fue el doctor Heliodoro Martínez Junco, sin lugar a duda, uno de los grandes forjadores de la salud pública revolucionaria cubana. Abandonó su vocación por la cirugía, donde estaba llamado a ocupar un lugar destacado, para entregarse de lleno a la solución de los grandes problemas sanitarios del país y a lo largo de esa

labor desarrolló y expuso un pensamiento salubrista, que es necesario recopilar en su totalidad y una vez valorado en su justa medida situarlo en el lugar que le corresponde en la historia de la salud pública revolucionaria cubana.

Notas biográficas tomadas del artículo “Dr. Heliodoro Martínez Junco (1922-2000), uno de los forjadores de la salud pública revolucionaria cubana” del Dr. Gregorio Delgado García.

Disponible en su versión completa en

http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0864-34662007000200003&script=sci_arttext&tIng=pt